

199177



MOD.- 1579

B 28566

Case C-1132 11

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

A nombre de INTERNATIONAL PLAYTEX CORPORATION

entidad norteamericana

establecida en Playtex Park, Dover, Delaware,
Estados Unidos de América.

por: "UN SOSTEN MEJORADO"

(Clase Internacional A4lc)

4-1-74

- 1 -





17 ENE 1974

La presente invención se relaciona con un sostén y en particular con la construcción del lienzo lateral o dorsal de un sostén.

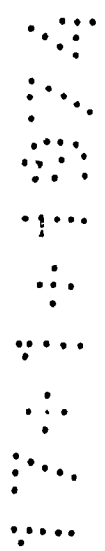
5 Los sostenes por lo general consisten de una porción delantera que incluye dos copas para el pecho con cierta forma de conexión intermedia entre las copas; lienzos laterales o dorsales que se extienden desde las orillas más hacia afuera de las copas para proporcionar una banda que rodea el cuerpo; y tirantes que se extienden desde la porción superior de cada copa a través del

10 hombro de una persona usuaria hasta la parte trasera del sostén. Dependiendo del diseño específico del sostén, pueden incluirse también particularidades auxiliares tal y como refuerzos o alambres de soporte, relleno de las copas y semejantes. De manera semejante, los lienzos laterales puede cada uno de ellos ser una unidad se

15 parada que se une en una disposición de cierre trasera o puede proporcionarse como una disposición ininterrumpida, integral entre las orillas externas de las copas respectivas con la disposición de cierre entre las copas. Además algunos sostenes se han diseñado sin un miembro de cierre de la naturaleza de tipos que se ponen deslizándose. Independientemente de estas varias

20 modificaciones en la estructura, con excepciones limitadas una particularidad común para todas estas prendas

25





17

de vestir es la presencia de una forma de construcción de lienzo dorsal o lateral y debe apreciarse que cuando se hace referencia en la presente a "lienzos laterales o dorsales" se pretende incluir una sola unidad o
5 dos unidades separadas.

Aún cuando cada uno de los distintos elementos del sostén se diseña para proporcionar una función independiente específica, es decir las copas retienen, sostienen, separan y configuran los pechos; los tirantes ayudan a sostener las copas, etcétera, las porciones individuales de la prenda de vestir tienen interaccionamiento como una sola unidad. Esto es, los movimientos o esfuerzos específicos ejercidos en el área delantera del cuerpo a su vez tienen una reacción correlacionada con
10 los lienzos laterales y vice versa.
15

La construcción de los lienzos laterales ha sido objeto de investigación considerable por los diseñadores en el ramo. Inicialmente la mayoría de los lienzos laterales o dorsales eran de un material no extensible tal como popelina de algodón tejida. Debido a la incapacidad de dichos lienzos a alargarse hasta un grado apreciable, se encontraban problemas de incomodidad y/o de restricción de movimiento indeseables.
20

Dicha rigidez no solamente podría efectuar una deformación de las partes traseras mismas sino que además
25





las fuerzas de deformación subsecuentemente se transmi-
tían hacia la porción delantera de las prendas de vestir
afectando indeseablemente el ajuste y/u ocasionando inco-
modidad. Los intentos de resolver estos problemas adop-
5 taron muchas formas. Por ejemplo, se desarrollaron mejo-
ras para sujetar de manera más positiva las porciones
traseras en el cuerpo tal y como se muestra en la paten-
te Norteamericana Número 3,078,851 concedida a Sachs.
Alternativamente, se desarrolló cierta forma de libera-
10 ción ajustable para la parte trasera tal como la confi-
guración de cierre trasero elástico de la Patente Norte-
americana Número 3,064,654 concedida a Sachs.

Muchos de estos problemas se resolvieron con el ad-
venimiento de telas elásticas que avanzaron desde las te-
15 las más gruesas hasta los materiales de peso más ligero
conocidos como "genero de red". Aún cuando el uso de es-
tas telas ha avanzado considerablemente en términos de
resolver los problemas presentados por las construcciones
de la parte trasera de popelina de algodón rígida, los
20 materiales son más costosos que la popelina y algunas
veces presentan límites en términos de estética de dise-
ño puesto que puede haber una discontinuidad de color
por ejemplo entre las telas empleadas para las copas y
las partes traseras de la prenda de vestir.

25 Por lo tanto se desarrollaron tres tipos básicos de

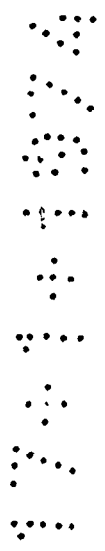


construcciones de lienzo dorsal o lateral: aquellas de una tela no alargable rígida; aquellas de una naturaleza verdaderamente elástica; las combinaciones híbridas de materiales elásticos y no alargables.

5 Debe observarse que al definir sus contribuciones en este ramo muchos investigadores anteriores eran relativamente imprecisos en términos de sus definiciones de estos términos. Los términos tales como "alargamiento", "alargable", "elástico", "cualidades elásticas" y
10 "cedible" frecuentemente se empleaban intercambiamente para describir un material o sus atributos.

Como se emplean en la presente los términos "Elástico" o "cualidades elásticas" se relacionan a una tela que incluye un elastómero que verdaderamente se expande durante la aplicación de una fuerza determinada y que
15 además proporciona recuperación rápida al eliminarse la fuerza aplicada.

Por otra parte, los términos "alargamiento", "alargable" y "cedible" se refieren a una tela que, debido a su modo de construcción tal como proporcionando una relación espacial entre las mallas o puntadas, proporciona una cualidad de alargamiento o expansión a la tela, por lo menos en una dirección durante la aplicación de una fuerza en dicha dirección cedible pero no incluye particularidades de recuperación elástica.
20
25





Muchas telas de tejido sencillo son verdaderamente telas elásticas bidireccionales, es decir que tienen elastómeros tanto en la dirección vertical como horizontal. Por otra parte, la "tela de red" de tejido de punto a la cual se hace referencia frecuentemente como un material de alargamiento bidireccional es, de hecho, elástica únicamente en una dirección con el llamado "alargamiento" en la segunda dirección proporcionándose a través de las características cedibles de la tela.

Para distinguirse de dichas telas elásticas, la presente invención se relaciona con la aplicación de telas cedibles a los lienzos laterales o dorsales de los sostenes para proporcionar muchas de las ventajas de los materiales elásticos sin necesidad de componentes elásticos principales. En particular, la presente invención da a conocer la orientación selectiva de dichas telas cedibles en los lienzos laterales o dorsales de manera tal que coloca las características cedibles con relación a aquellas áreas del sostén en donde la liberación de la tensión selectiva actúa para impedir la deformación indeseable y además proporciona cualidades de retención suficientes como para repartir de manera selectiva las áreas carnosas del cuerpo.

De conformidad con la presente invención se proporciona un sostén que incluye dos copas, un elemento que



rodea el cuerpo y tirantes que se extienden desde un punto en yuxtaposición con respecto a las copas hasta un punto a lo largo del elemento que rodea el cuerpo, incluyendo el elemento que rodea el cuerpo una porción

5 de lienzo principal que se construye de un material cedible pero prácticamente no elástico a través de la mayor extensión del mismo, estando conectada funcionablemente la porción de lienzo principal con las orillas externas de las copas, estando orientada la porción del

10 lienzo principal de manera tal que la dirección de alargamiento predominante del material cedible es en una dirección prácticamente horizontal con respecto al cuerpo de una persona usuaria cuando el sostén se usa estando el material cedible de la porción de lienzo principal

15 en una condición parcialmente esforzada o tensa cuando se emplea en el cuerpo de la persona usuaria de manera tal que parte de la capacidad del material cedible se emplea inmediatamente al colocarse el sostén en el cuerpo; y una pieza elástica a lo largo de las areas periféricas preseleccionadas del lienzo principal para impartir un cierto grado de recuperación y estabilidad de posición al material cedible.

20

Desde hace mucho se ha reconocido que ciertas telas no elastoméricas se alargan en una dirección o direcciones determinadas. Por ejemplo, las telas de te-

25



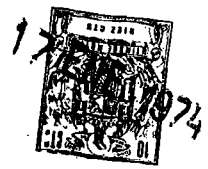


17
1974

jido de punto de urdimbre tales como el tricot tienen un alargamiento disponible en la dirección de la trama. De manera semejante, las telas de tejido de punto simples (telas de tejido de punto de urdimbre de dos
5 caras) o circulares sencillas o dobles tienen una orientación específica de alargamiento mayor que por lo general es en la dirección del ancho.

Sin embargo, no se ha tratado de usar en el ramo anterior las características de alargamiento de distintos materiales en las áreas de la prenda de vestir en donde el cuerpo ejerce grados de fuerza que varían constantemente tales como los lienzos laterales o dorsales debido sin duda a que el alargamiento solo no resuelve el problema. Con la ausencia de un elastómero en la
10 estructura de la tela, no hay capacidad en el material para recuperación y/o para proporcionar el grado de mantenimiento de forma mediante la aplicación de una fuerza
15 determinada en un área determinada del cuerpo.

De esta manera por ejemplo aún cuando el tricot de tejido de punto recientemente ha obtenido cierta popularidad en los sóstenes, especialmente con respecto a las estructuras de la copa, debe observarse que el tricot se ha colocado en una dirección generalmente vertical con respecto a la circunferencia del cuerpo. En este
20 último caso, el tricot, aún cuando cede verticalmente



es prácticamente no cedible o rígido en la dirección horizontal y, a este respecto es equivalente y presenta los mismos problemas que aquellos anteriormente discutidos de los lienzos laterales de tela de algodón.

5 Debido a la falta de características de recuperación suficientes, las características de alargamiento en vez de llevar a cabo una función suave de configuración y liberación sirven solamente para acentuar las áreas carnosas mediante protuberancias. Sin las características de "músculo" de un elastómero o la rigidez
10 de la tela que inherentemente no tiene alargamiento, no hay control selectivo.

 Aún cuando anteriormente las características cedibles pero no elásticas de una tela se han empleado en
15 un sostén tal como en la pieza de inserción central en la Patente Norteamericana Número 3,381,689 concedida a Sachs, dicho constituyente es cedible y es relativamente pequeño en relación con la prenda de vestir y se coloca en el área del esternón en donde la porción carno
20 sa apreciable del cuerpo no se pone en contacto directamente y aplica un esfuerzo sustentado al material.

 En el caso de la invención presente, las telas cedibles tales como aquellas anteriormente descritas que tienen factores de recuperación inherentes relativamente
25 te mínimos se emplean como los lienzos laterales o dor





sales de un sostén a manera de impartir particularidades de control y de comidad.

5 Dichas particularidades se imparten a través de implementación y canalización selectiva de las fuerzas de tensión existentes que se ejercen por el cuerpo a lo largo de distintas direcciones determinadas para impartir un efecto de aplanamiento al lienzo lateral con respecto al cuerpo y a través del control inicial del alargamiento tal como por ejemplo colocando un esfuerzo
10 de alargamiento inmediato en las posiciones de la parte trasera durante la colocación inicial del cuerpo a fin de emplear una porción de dicho alargamiento bajo una carga de trabajo inmediata.

15 La manera en la cual se logra esto y otros aspectos de la presente invención se harán evidentes haciendo referencia a la descripción y figuras que se acompañan, en donde:

20 La Figura 1 es una vista isométrica de un sostén que incluye los lienzos laterales de la presente invención tal y como se ven al usarse;

 La Figura 2 es una vista en perspectiva de un sostén de la Figura 1;

25 La Figura 3 es una vista de planta delantera del sostén de la Figura 1 mostrado cuando se coloca plano;
y



La Figura 4 es una vista de planta trasera del lienzo lateral de la Figura 3 que incluye además una indicación en líneas rotas de la acción del lienzo lateral cuando se coloca en el cuerpo.

5 La Figura 5 es una vista de planta de una construcción alternativa del lienzo lateral que ilustra una porción de la copa y de un lienzo lateral.

Haciendo ahora referencia a las distintas figuras en donde el número de referencia semejante representa
10 piezas iguales.

Tal y como se ilustra en la Figura 1, se muestra en el cuerpo un sostén 10. El sostén por lo general incluye una porción delantera 11 que tiene dos copas 12 y un par de tirantes 13 que se extienden desde las áreas
15 de ápice o plataforma de las copas respectivas de manera que pueden colocarse a través de los hombros de una persona usuaria. Los tirantes terminan a lo largo de la porción trasera de los dos lienzos laterales 14. Aún cuando el sostén 10 incluye otras particularidades tales como una banda debajo del busto 15 y cintas delanteras cruzadas 16, el sostén 10 simplemente es un ejemplo de una porción delantera de una prenda de vestir y debe quedar comprendido que las construcciones de lienzo lateral que se proporcionan detalladamente a continuación
20 tienen aplicabilidad a las porciones delanteras de los
25





sostenes de manera general, y el sostén específico mostrado no debe considerarse como una particularidad que limite la invención.

5 El sostén 10 ilustrado es del tipo que tiene una disposición de cierre trasera 10 entre dos lienzos laterales separados 14. Como se describe en lo que antecede, aún cuando esta disposición es una de ellas la presente invención propone asimismo la aplicación de las enseñanzas en prendas de vestir del tipo deslizable y
10 prendas de vestir de tipo de cierre en la parte delantera en donde el elemento que rodea el cuerpo es de una sola unidad de lienzo que se extiende desde las orillas externas de la copa 18 de las copas para formar una disposición circunferencial con la porción delantera del
15 sostén alrededor del cuerpo de una persona usuaria.

20 Como se ilustra en la Figura 2, los lienzos laterales 14 por lo general comienzan a lo largo de la orilla externa 18 de las copas 12 y se extienden por debajo de los brazos de una persona usuaria para quedar por encima de la porción de la axila generalmente carnosa y luego se extienden adicionalmente hasta la parte trasera del sostén. Como puede apreciarse, dependiendo de la orientación del cuerpo de la persona usuaria y de los movimientos específicos que efectúa la persona usuaria
25 durante los períodos en que usa el mismo, tales como ex

17



tensiones del brazo (v. gr. Figura 2), al agacharse, al inclinarse al sentarse etcétera hay una recolocación o reorientación de la carne ocasionada por la expansión o aflojamiento de los distintos tejidos del músculo. De esta manera, el sostén y los lienzos laterales se someten por lo regular a varios grados de fuerzas.

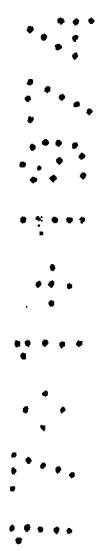
Haciendo ahora referencia a los lienzos laterales, las Figuras 3 y 4 ilustran una construcción de lienzo lateral de acuerdo con las enseñanzas de la presente invención. Los lienzos laterales 14 por lo general incluyen, como su unidad principal, un miembro más o menos en forma de trapecio 19 de un material cedible tal como tricot que está colocado a fin de que su capacidad de alargamiento tal y como se ha definido en lo que antecede, sea por lo general a lo largo de la dirección horizontal con respecto a la posición del lienzo lateral en el cuerpo de la persona usuaria cuando se usa la prenda de vestir. Esto se ilustra mediante la flecha A. Se observará que cuando se colocan aplanados los lienzos laterales 14 están algo inclinados con relación a la porción delantera de la prenda de vestir. Sin embargo tal y como se muestra en las Figuras 1 y 2, cuando los lienzos laterales se envuelven alrededor de la circunferencia o tronco del cuerpo, adoptarán una posición general





mente horizontal con relación al cuerpo. En la modalidad de las Figuras 3 y 4, unas cintas elásticas 20, 21 se extienden a lo largo de las orillas superior e inferior respectivamente del trapecio 19. La cinta elástica superior 20 es una cinta en realidad elástica que tiene un alargamiento unidireccional y recuperación en la dirección de las flechas de doble cabeza B y podría hacerse generalmente referencia a la misma como siendo horizontalmente elástica con respecto a la prenda de vestir tal y como se usa. De manera semejante, la porción inferior del trapecio 19 incluía una cinta elástica unidireccional 21 que tenía su elasticidad tal y como se muestra mediante las flechas de cabeza doble C también de una manera que podría denominarse horizontalmente elástica.

Como se ilustra en la Figura 4, la orilla hacia atrás 24 del trapecio 19 está también rodeada mediante una cinta elástica 22 que también de preferencia es unidireccionalmente elástica teniendo su elasticidad en la dirección de las flechas de cabeza doble D con respecto a la cinta 21 que está a un ángulo arqueado verticalmente orientado. La orilla delantera 25 del trapecio 19 que queda en yuxtaposición con respecto a la orilla externa de la copa, incluye una cinta verticalmente orientada 23 que se ilustra en esta modalidad como siendo rí





gida es decir sin alargamiento apreciable en ninguna di
rección.

5 Como se apreciará por lo tanto las cintas elásticas
externas 20, 21 y 22 impartirán un cierto grado de recu-
peración al trapecio básico 19. Sin embargo, debido a
la recuperación inherente relativamente mínima del mate-
rial del trapecio, v. gr. de tricot, y en vista del area
relativamente considerable a través de la cual queda el
10 trapecio, las cintas 20, 21 y 22 son insuficientes por si
para efectuar una recuperación adecuada a un régimen re
lativamente controlado de acuerdo con los lienzos late-
rales que son suficientes para controlar tanto la confi
guración como la comodidad.

15 A fin de efectuar este control adicional, el trape-
cio básico 19 se ha configurado de manera tal que bajo
su carga inicial que se ejerce mediante la colocación de
la prenda de vestir en el cuerpo, se adopta inmediatamen
te un cierto grado de su capacidad inherente para alar-
garse. En otras palabras, el trapecio es ligeramente
20 más corto en su condición aflojada de lo que sus requi-
sitos iniciales requerirían para ajustarse. Esto se
muestra mediante las líneas quebradas en la Figura 4 en
donde la carga inicial ejercida por la persona usuaria
en la posición aflojada se expande y vuelve a colocar el
25 lienzo lateral ejerciendo una fuerza inmediata no sola-





mente en el trapecio 19 sino además en las cintas 20,
21. Además, la orientación angular de la cinta 22 se
modifica hasta cierto grado. Aún cuando muchas cons-
5 trucciones de lienzo lateral elástico emplean una téc-
nica semejante a aquella justamente descrita en térmi-
nos de proporcionar una porción trasera ligeramente
más corta en su estado aflojado que bajo la carga ini-
cial del cuerpo, dicha técnica se efectúa principalmen-
te para efectuar una "retención" por el elastómero en
10 el lienzo dorsal principal. Esto es para distinguirse
de la presente invención en donde el trapecio 19 está
exento de cualquier material elastomérico.

Por ejemplo en una prenda de vestir diseñada para
ajustarse en una persona usuaria que tiene una dimen-
15 sión de pecho de 86.36 centímetros, los lienzos latera-
les 12 se elaboran de manera tal que la circunferencia
de toda la prenda de vestir es ligeramente menor que la
circunferencia de 86.36 centímetros de la persona usua-
ria que se requeriría normalmente si por ejemplo la mis-
20 ma prenda de vestir se elaborara empleando una parte
trasera de popelina de algodón. Por lo tanto cuando
la persona usuaria coloca inicialmente la prenda de ves-
tir en su cuerpo, cierta de la expansión inherente de
la tela que se emplea para el trapecio 19 debe alargarse.
25 Aún cuando la capacidad de alargamiento todavía es



17

retenida el grado de alargamiento disponible se disminuye. Esto imparte inicialmente un grado de control de "retención" a los lienzos laterales, coloca una carga inmediata en y vuelve a colocar las cintas y además disminuye el grado de recuperación necesario para mantener el trapecio 19 en una relación controlada relativamente plana con el cuerpo.

Por lo tanto un tricot ejemplario debe tener un factor de alargamiento normal de 60 por ciento y un grado pequeño del factor de recuperación en la dirección de la urdimbre, cuando se emplea como un constituyente de lienzo lateral al usarse inicialmente y colocarse bajo su carga de trabajo inicial y tiene un factor de alargamiento considerablemente menor del 60 por ciento.

Asimismo, además de impartir un cierto grado de recuperación, las cintas de ribeteado 20, 21, 22 y 23 se acoplan funcionablemente en varios otros constituyentes de las prendas de vestir de manera que las fuerzas ejercidas en dichos otros constituyentes ayudan a aplanar todo el lienzo lateral y en particular el trapecio 19.

Puesto que las cintas de ribeteado son únicamente periféricas, podría exponerse que al contraerse a alargarse las cintas tendrían un efecto inmediato en aquella porción del trapecio 19 en relación estrecha con



las mismas pero un efecto pequeño en el area central mayor del trapecio 19 en donde debe efectuarse también el control. Sin embargo, las cintas de ribeteado se han construído de manera tal como para interaccionar una con la otra a fin de crear líneas de fuerza en varias direcciones, tendiendo todas ellas a mantener el trapecio 19 en una posición relativamente controlada a lo largo del cuerpo.

Esto se ilustra además haciendo referencia a las Figuras 3 y 4 en donde la tensión general ejercida por la persona usuaria en el tirante 13 se transmite hacia la cinta de ribeteado 22 que se muestra de preferencia en forma arqueada. Las fuerzas ejercidas de esta manera tienden a mantener la periferia trasera del trapecio 19 en alineamiento plano con el cuerpo.

En el punto E, en donde hay una yuxtaposición de la cinta de ribeteado elástica inferior 21 y la cinta de ribeteado elástica trasera 22, se proporciona una sujeción definitiva que se ejerce a lo largo de las porciones inferiores del trapecio 19 produciendo fuerzas de aplastamiento tales como aquellas ilustradas mediante la línea I, que salen no solamente del punto E sino también a lo largo de toda la línea de la cinta de ribeteado 22 de nuevo para mantener una relación aplana-da por ejemplo contra el cuerpo. La cinta de ribetear



inferior 21 esta bajo la influencia de las fuerzas desde la parte delantera hasta la parte trasera que se producen mediante la circunferencia del cuerpo al mismo tiempo que la cinta de ribeteado trasera 22 como se ha mencionado en lo que antecede queda bajo la influencia de las fuerzas efectuadas a través de los tirantes. De manera semejante, el area representada como el punto F que se coloca en yuxtaposición de las cintas de ribeteado superior de preferencia arqueada 20 y la cinta de ribeteado de preferencia elástica trasera 22 ambas de las cuales están bajo tensión inicial mediante las fuerzas ejercidas por el cuerpo, tienden además a mantener el trapecio 19 en la posición plana, moderadamente tensada.

La sujeción semejante se efectúa a lo largo de los puntos G y H en donde la cinta de ribeteado superior 20 se junta con la cinta vertical delantera 23 y la cinta de ribeteado inferior 21 se junta con la cinta vertical delantera 23, respectivamente.

Por lo tanto, además de las fuerzas directas efectuadas mediante las cintas de ribeteado tal y como se muestra mediante las flechas B, C y D, hay fuerzas adicionales ejercidas en los puntos E, F, G y H todos los cuales sirven para distribuir relativamente, a través de todo el trapecio 19, las fuerzas de recuperación ejercidas por las cintas de ribeteado.

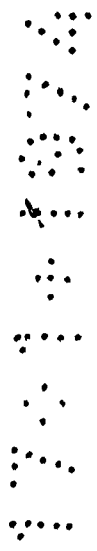
17 E 1974



5 Es asimismo preferible que las características de
alargamiento del trapecio 19 sean en la dirección hori-
zontal únicamente con poco o ningún alargamiento dispo-
nible en la dirección vertical puesto que el alargamien-
to vertical tendría mayor tendencia a permitir el pan-
deo del trapecio 19 a lo largo de sus porciones centra-
les. Las cintas de ribeteado no elásticas 23 por lo
tanto no solamente actúan como un medio para liberar la
tensión entre el lienzo lateral y las copas para divi-
10 dir las fuerzas entre estos dos constituyentes sino ade-
más actúa para impedir cualquier exposición vertical
para el trapecio 19.

15 Aún cuando la cinta de ribeteado trasera 22 se ha
discutido como siendo elástica en la dirección de la
flecha D, puede observarse que dicha cinta de ribeteado
si se desea puede ser del tipo no elástico con la cinta
de ribeteado trasera 22 mantenida en esta posición median-
te un interaccionamiento de los tirantes 13 y las fuer-
zas ejercidas mediante el cuerpo a lo largo del cierre
20 trasero o circunferencialmente desde una orilla de la
copa hasta la otra orilla de la copa, dependiendo de la
construcción de la prenda de vestir.

25 Debe observarse que la orientación arqueada o al
sesgo de la cinta de ribeteado trasera 22, cuando dicha
cinta es elástica, presta a la cinta la capacidad para





alargarse y recuperarse hasta cierto grado. A la larga, cuando los materiales elásticos se cosen en una tela no expansible (aún mediante puntadas que permiten el alargamiento y la recuperación tales como puntadas de zig zag), las características no expansibles de la tela impiden que el material elástico que se cose en la misma pueda alargarse. Sin embargo, la orientación arqueada de la cinta de ribeteado trasera 22 esencialmente coloca una porción de esa cinta de ribeteado sesgada con respecto a la dirección de alargamiento que se muestra en la flecha A, y por lo tanto hay cierto alargamiento y recuperación de la cinta de ribeteado 22 aún cuando no es tan grande como aquel para las cintas de ribeteado 20 y 21. Aunque no es crítico para la invención tal y como se menciona en lo que antecede, una cinta de ribeteado elástica 22 a lo largo de la orilla trasera proporciona liberación de tensión adicional para los tirantes 13 especialmente contra la tracción ascendente efectuada durante la posición sentada en donde la distancia del cuello a la base de la espina dorsal es mayor que en la posición parada.

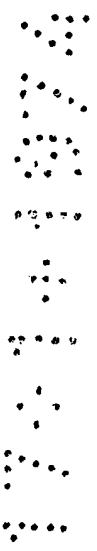
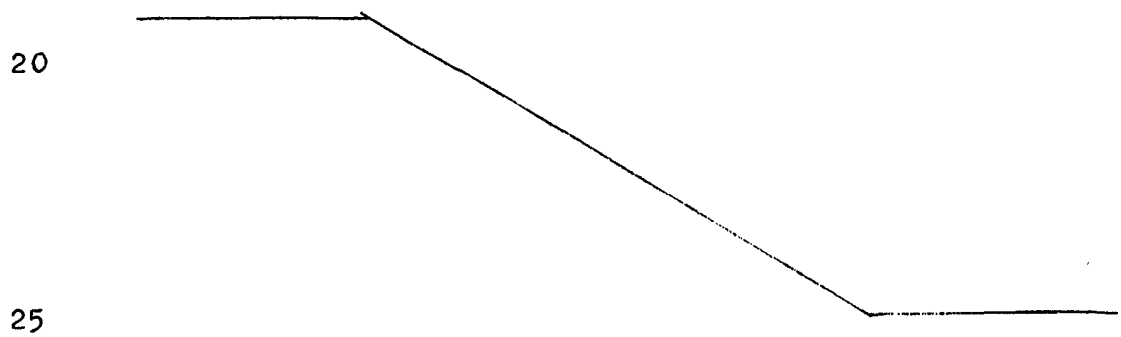
Aún cuando la modalidad ilustrada por lo general ilustra un ribeteado vertical (cinta de ribeteado 23) entre la orilla de la copa externa y el lienzo lateral, debe observarse que la invención presente además propo-



ne el empleo de sus enseñanzas en sostenes que tienen construcciones modificadas tal como aquel que se ilustra en la Figura 5 en donde el lienzo lateral 26 se fija directamente en la orilla externa arqueada de la copa 27 a lo largo de la línea 28. Esto es solo una forma variada en donde la configuración básica y la construcción de la porción delantera de la prenda de vestir ha modificado hasta cierto punto la configuración de lienzo lateral.

10 Por lo tanto puede apreciarse que los términos y expresiones que se emplean en lo que antecede se usan como términos de descripción básica pudiendo reconocerse que son posibles varias modificaciones dentro de las enseñanzas básicas descritas.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Estados Unidos de América, el día 2 de Enero de 1973, bajo el N° 320.405, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.





REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Un sostén mejorado que incluye dos copas, miembros que rodean el cuerpo y tirantes que se extienden desde un punto en yuxtaposición con respecto a las copas hasta un punto a lo largo de los elementos que

15

rodean el cuerpo, caracterizado porque el elemento que rodea el cuerpo incluye una porción de lienzo principal que se construye de un material cedible pero prácticamente no elástico a través de la mayor parte del mismo, la porción del lienzo principal está conectada funcionablemente con las orillas externas de las copas

20

y se orienta de manera tal que la dirección predominante del alargamiento del material cedible es en una dirección prácticamente horizontal con respecto al cuerpo de una persona usuaria cuando el sostén se usa, sin que el material cedible de la porción del lienzo principal está

25

en una condición parcialmente esforzada o tensa cuando



do se coloca en el cuerpo de la persona usuaria de ma
nera tal que una porción de la capacidad del material
cedible se emplea inmediatamente al colocar el sostén
en el cuerpo, y en que el material elástico se propor
5 ciona a lo largo de areas periféricas preseleccionadas
del lienzo principal para invertir un cierto grado de
recuperación y estabilidad de posición al material ce
dible.

2ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la rei
10 vindicación 1ª, caracterizado porque el material elás
tico incluye cintas de ribeteado a lo largo de la pe
riferia de por lo menos la porción de las orillas su
perior e inferior del lienzo de cuerpo principal.

3ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la rei
15 vindicación 1ª, caracterizado porque la porción del
lienzo principal consiste de un primer lienzo lateral
que se extiende desde una línea de yuxtaposición hasta
la orilla externa de una de las copas hasta un punto a
lo largo de la espalda de una persona usuaria y un se
20 gundo lienzo lateral se extiende desde una línea de yux
taposición hasta la orilla externa de las otra de las
copas hasta un punto a lo largo de la espalda de una
persona usuaria, en que cada uno de los lienzos late
rales tiene una orilla superior, una orilla inferior,
25 una orilla delantera en yuxtaposición con la orilla ex

17 E



terna de la copa y una orilla trasera y en que se proporcionan elementos que funcionan para conectar el primero y segundo lienzos laterales para formar la porción del lienzo principal.

5 4ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 3ª, caracterizado porque el material elástico incluye cintas de ribeteado a lo largo de la periferia de por lo menos una porción de las orillas superior e inferior de cada uno de los lienzos laterales.

10 5ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 4ª, caracterizado porque la orilla superior de cada uno de los lienzos laterales es arqueada y la orilla inferior de cada uno de los lienzos laterales es relativamente recta.

15 6ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 5ª, caracterizado en que la orilla trasera de cada uno de los lienzos laterales es arqueada.

20 7ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 6ª, caracterizado porque la orilla trasera de cada uno de los lienzos laterales incluye una cinta de ribeteado que se acopla funcionablemente con un tirante del sostén.

25 8ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 7ª, caracterizado porque cada cinta de ribeteado de orilla trasera es elástica a lo largo de la



dirección de la orilla trasera.

5 9ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque la porción de lienzo principal se conecta con las orillas externas de las copas a lo largo de un ribete no elástico.

10 10ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque el material cedible prácticamente no elástico tiene la capacidad de alargarse en una dirección y es prácticamente no cedible en una dirección que queda a 90 grados con respecto a la dirección cedible.

11ª.- Un sostén mejorado de conformidad con la reivindicación 10ª, caracterizado porque el material es tricot.

15 12ª.- "UN SOSTEN MEJORADO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y para los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de veintiseis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 ENE 1974
Fernando de Elizaburu
P.A. Por Poder.

25

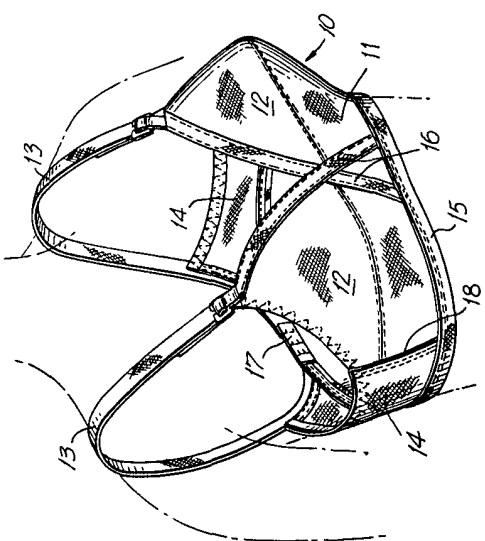


FIG. 1

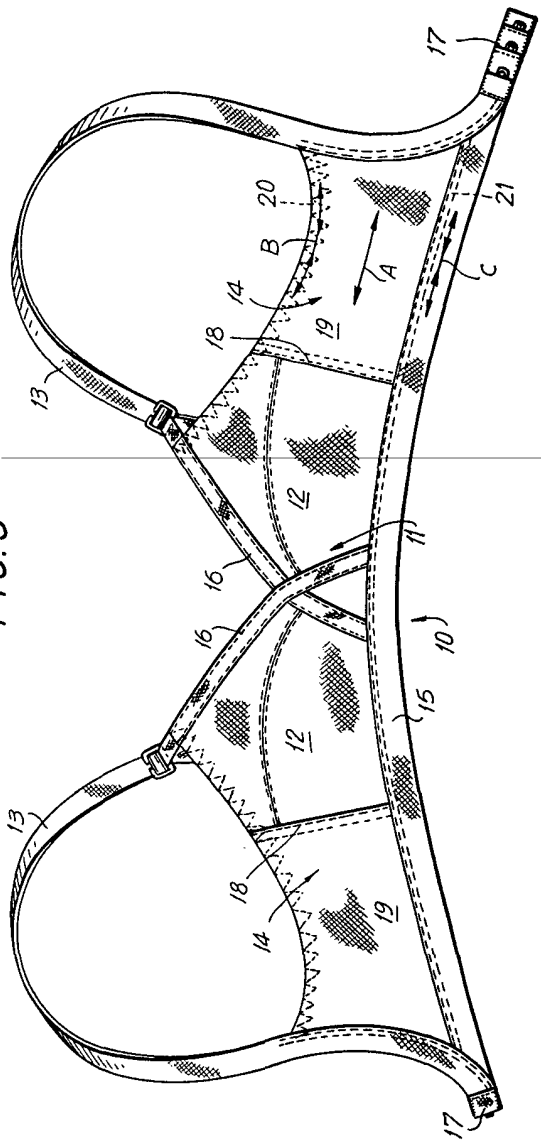


FIG. 3

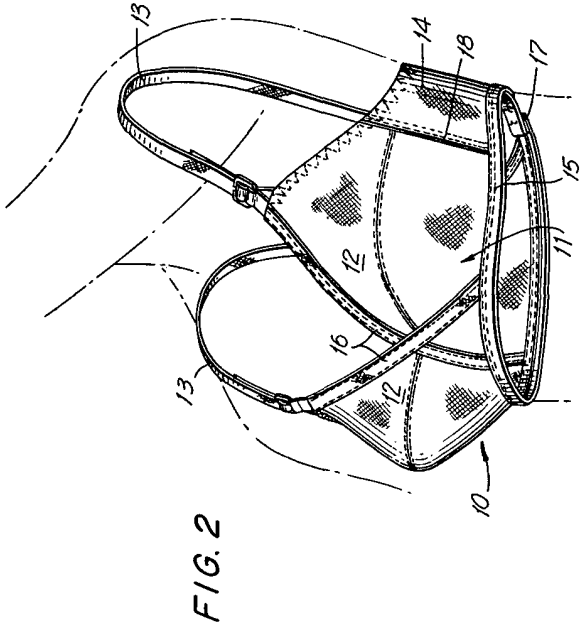


FIG. 2

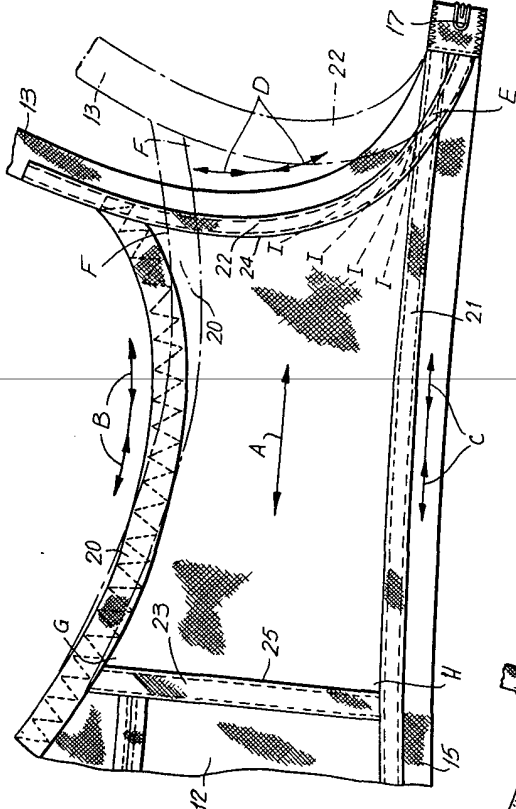


FIG. 4

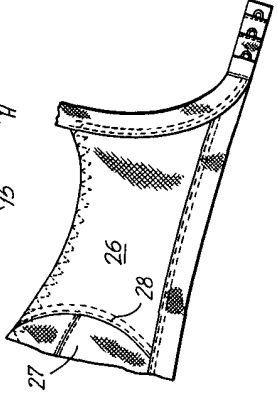


FIG. 5

Fernando de Elizabury
Por Poder.